Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

ESPECIFICACIONES TECNICAS
ANEXO AL ESTUDIO PREVIO 2024 - 03625

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "OPORTUNIDADES PARA CASANARE"

SECTOR: 45 GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: 4599 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.

PROYECTO: FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BIPIN 2024005850021

META DE PRODUCTO: 296 REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

OBJETO A CONTRATAR:
DESARROLLAR LA ESTRATEGIA PARA LA SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "OPORTUNIDADES PARA CASANARE" PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL COMPROMISO DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EN SU IMPLEMENTACION Y CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA.

YOPAL – CASANARE
2024
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ESTUDIO PREVIO 2024 - 03625

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

OBJETO A CONTRATAR:

"DESARROLLAR LA ESTRATEGIA PARA LA SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "OPORTUNIDADES PARA CASANARE" PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL COMPROMISO DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EN SU IMPLEMENTACION Y CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA".

La persona natural o jurídica deberá estar en capacidad de desarrollar las actividades contenidas en el estudio previo con su respectiva especificaciones técnicas quien deberá cumplir con la prestación del servicio y que acredite dentro de su actividad comercial que realiza diseño, diagramación e impresión de documentos escritos y virtuales, que cuente con la capacidad técnica, económica, financiera, y con la experiencia relacionada con el objeto y actividades contempladas en el presente estudio previo.

SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Diseño y diagramación de tres (3) Infografías utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI), con el fin de integrarlas en cartillas informativas, adaptadas según la ficha de especificaciones técnicas, empleando paletas de colores, tipografías y estilos gráficos que reflejen la identidad visual corporativa.

El diseño y diagramación de infografías deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
*Estar diseñado para la revista didáctica y pedagógica que tiene como objetivo explicar de manera clara y visual los pilares fundamentales, los proyectos estratégicos y las metas, entre otros, del Plan de Desarrollo Departamental "Oportunidades para Casanare" 2024-2027.
*Que el diseño facilite la comprensión de los pilares clave, los proyectos estratégicos y las metas, entre otros, del Plan de Desarrollo Departamental "Oportunidades para Casanare" 2024-2027.
* Las Infografías deben cumplir con formato A4 (210 x 297 mm), para permitir su fácil integración en la página Web.
* Color: Utilizar paleta de colores coherente con la identidad visual del Plan de Desarrollo y tipografías que sean legibles, atractivas y el Manual de Identidad Visual.
*Debe incluir gráficos, iconos y diagramas, entre otros, que faciliten la comprensión de la información.
*El programa de diseño a utilizar será CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI), que permitirá la creación de gráficos vectoriales de alta calidad, y Adobe InDesign, que se empleará para la maquetación y diseño final de las infografías. Este enfoque garantizará que las infografías no solo sean visualmente atractivas, sino también funcionales y fáciles de entender. El servicio debe incluir dos rondas de revisiones por las partes, para asegurar la precisión y calidad del contenido.
•Concertar los diseños y diagramación definitivas con el supervisor.
*Entregar los archivos finales en formato PDF, así como los archivos editables en formato CDR, o AI, lo que permitirá futuras modificaciones si fueran necesarias, con diseño de botones o imágenes de acceso para. disponerlos en la página institucional www.casanare.com, de cada uno los productos o archivos entregables, que serán de propiedad intelectual de la Administración Departamental.
*Dar cumplimiento al Manual de Identidad Visual de la Gobernación de Casanare, publicado en el link: https://www.casanare.gov.co/Prensa/saladeprensa/Paginas/MANUAL-DE-IDENTIDAD-VISUAL%20GOBERNACI%C3%93N-DE-CASANARE.aspx

2. Diseño y diagramación de plegables utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI).

El diseño y diagramación de los plegables deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
*Diseño Gráfico: Creación de un diseño visualmente atractivo y coherente con la identidad de los pilares, del programa, proyecto, meta, entre otros,
*Tamaño oficio abierto.
*Diagramación: Organización estructurada y lógica de la información para asegurar, calidad, claridad y legibilidad.
*El programa de diseño a utilizar será CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI).
*El servicio debe incluir dos rondas de revisiones por las partes para asegurar la precisión y calidad del contenido.
*Concertar los diseños y diagramación definitivas con el supervisor.
*Entregar los archivos finales en formato PDF, así como los archivos editables en formato CDR, o AI, lo que permitirá futuras modificaciones si fueran necesarias; el diseño a entregar será de propiedad intelectual de la Administración Departamental.
*Dar cumplimiento al Manual de Identidad Visual de la Gobernación de Casanare, publicado en el link: https://www.casanare.gov.co/Prensa/saladeprensa/Paginas/MANUAL-DE-IDENTIDAD-VISUAL%20GOBERNACI%C3%93N-DE-CASANARE.aspx"

3. Suministrar la impresión de mil (1000) plegables de los pilares, del programa, proyecto, meta, entre otros contemplados en el Plan de Desarrollo 2024-2027. Los plegables impresos deben ser concertados con el supervisor y cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

Los plegables impresos deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
*Tamaño oficio 21cmx33cm. Plegado a Tres cuerpos.
*Tipo de Papel: Propalcote brillante.
*Gramaje del Papel: 200 gramos.
*Impresión: Impresión de alta calidad, policromía por ambas caras, 4x4 tintas.
*Embaladas en cajas de cartón corrugado corriente y entregados directamente al contratante.

4. Diseño y diagramación de cartillas utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI)

Realizar el servicio de diseño, diagramación de cartillas de 20 páginas más portadas, deben incluir las infografías (pilares, programas, proyectos y metas, entre otros) del Plan de Desarrollo 2024-2027.

El diseño y diagramación de infografías deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
* Tamaño carta cerrada.
*Diagramación: Organización estructurada y lógica de la información para asegurar claridad y legibilidad.
*El programa de diseño a utilizar será CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI).
*El servicio debe incluir dos rondas de revisiones para asegurar la precisión y calidad del contenido.
*Concertar los diseños y diagramación definitivas con el supervisor.
*Entregar los archivos finales en formato PDF, así como los archivos editables en formato CDR, o AI, lo que permitirá futuras modificaciones si fueran necesarias; el diseño a entregar será de propiedad intelectual de la Administración Departamental.
*Dar cumplimiento al Manual de Identidad Visual de la Gobernación de Casanare, publicado en el link: https://www.casanare.gov.co/Prensa/saladeprensa/Paginas/MANUAL-DE-IDENTIDAD-VISUAL%20GOBERNACI%C3%93N-DE-CASANARE.aspx

5. Suministrar la impresión de quinientas (500) cartillas con infografías (pilares, programas, proyectos y metas, entre otros) del Plan de Desarrollo 2024-2027. concertadas con el supervisor

Las cartillas deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
*Tamaño del Libro Cerrado: 21cm de ancho x 28cm de alto
*Tamaño del Libro Abierto: 42cm de ancho x 28cm de alto
*Impresión Interna: policromía por ambas caras, 4x4 tintas.
*Papel Propalcote de 115 gramos.
*Portada: policromía por una cara, 4x0 tintas, Papel Propalcote brillante, 300 gramos, Plastificado mate o brillante por una cara
*Número de Páginas Internas: 20 páginas, 10 hojas.
*Empaste: dos ganchos al caballete.
*Embaladas en cajas de cartón corrugado corriente y entregadas directamente al contratante.

6. Realizar el diseño y diagramación del libro contentivo del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare" utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI)

Realizar el servicio de diseño, diagramación de un libro de 236 páginas más portadas del Plan de Desarrollo 2024-2027. El diseño y diagramación de infografías deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
*Tamaño carta cerrado
*Diagramación: Organización estructurada y lógica de la información para asegurar claridad y legibilidad.
*El programa de diseño a utilizar será CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI).
*El servicio debe incluir dos rondas por las partes de revisiones para asegurar la precisión y calidad del contenido.
•Concertar los diseños y diagramación definitivas con el supervisor.
*Entregar los archivos finales en formato PDF, así como los archivos editables en formato CDR, o AI, lo que permitirá futuras modificaciones si fueran necesarias. El diseño a entregar será de propiedad intelectual de la Administración Departamental.
*Dar cumplimiento al Manual de Identidad Visual de la Gobernación de Casanare, publicado en el link: https://www.casanare.gov.co/Prensa/saladeprensa/Paginas/MANUAL-DE-IDENTIDAD-VISUAL%20GOBERNACI%C3%93N-DE-CASANARE.aspx

7. Suministrar la impresión de trescientos ochenta (380) libros contentivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare" de acuerdo con las especificaciones técnicas contempladas en el estudio previo y concertados con el supervisor.

Suministrar la impresión de libros contentivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare" de acuerdo con la ficha técnica contemplada en el estudio previo y concertadas con el supervisor. Los ejemplares impresos deben contener las siguientes especificaciones técnicas:
*Tamaño del Libro Cerrado: 21cm de ancho x 28cm de alto
*Tamaño del Libro Abierto: 42cm de ancho x 28cm de alto
*Impresión Interna: policromía por ambas caras, 4x4 tintas. Papel Propalcote brillante, 115 gramos.

*Portada: policromía por una cara, 4x0 tintas. Papel Propalcote brillante, 300 gramos. Plastificado mate o brillante por una cara
*Número de Páginas Internas: 236 páginas, 118 hojas.
*Empaste: Hotmealt
*Embaladas en cajas de cartón corrugado corriente y entregadas directamente al contratante.

8. Adelantar mesas técnicas con el supervisor y los funcionarios competentes de suministrar la información y concertar los diseños y diagramación definitivas e impresiones de los diferentes productos.

Durante la ejecución del contrato se realizarán mesas de trabajo con el fin de llegar a acuerdos y concertaciones de los diseños y diagramaciones, así como de la calidad de los materiales utilizados en los impresos de los diferentes productos impresos y digitales.

9. Realizar entrega a la supervisión de los servicios contratados en medio escrito y electrónico.

Entregar a la supervisión el expediente documental de los servicios contratados en medio escrito y electrónico que corresponda a la ejecución de las actividades del contrato, allegando los soportes necesarios (PDF, archivos editables en formato AI), para efectos de proceder a realizar la liquidación del contrato.

10. Cumplir con lo contenida en la Ley 80 de 1993, en cuanto a sus derechos y deberes.

11. Constituir las garantías establecidas en los términos pactados.

PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Tres (3) diseños y diagramaciones de Infografías utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI), con el fin de integrarlas en cartillas informativas, adaptadas según la ficha de especificaciones técnicas, empleando paletas de colores, tipografías y estilos gráficos que reflejen la identidad visual corporativa y concertados por el supervisor.
2. Un (01) diseño y diagramación de plegable utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI), visualmente atractivo y coherente con la identidad de los pilares, del programa, proyecto, meta, entre otros. Según especificaciones de la ficha técnica y concertación con el supervisor.
3. Mil (1000) plegables impresos de los pilares, del programa, proyecto, meta, entre otros contemplados en el Plan de Desarrollo 2024-2027.
4. Un (01) diseño y diagramación de cartillas utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI), para integrarlas en cartillas de 20 páginas más portadas, deben incluir las infografías (pilares, programas, proyectos y metas, entre otros) del Plan de Desarrollo 2024-2027. Según especificaciones de la ficha técnica y concertación con el supervisor.
5. Suministrar la impresión de quinientas (500) cartillas con infografías (pilares, programas, proyectos y metas, entre otros) del Plan de Desarrollo 2024-2027. Según especificaciones de la ficha técnica y concertación con el supervisor.
6. Un (01) diseño diseño y diagramación del libro contentivo del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare" utilizando CorelDRAW (CDR) o Adobe Illustrator (AI). Según especificaciones de la ficha técnica y concertación con el supervisor.

7. Trescientos ochenta (380) impresiones de libros contentivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare" de acuerdo con las especificaciones técnicas contempladas en el estudio previo y concertadas con el supervisor

RECURSO HUMANO

Con el fin de garantizar la calidad de los productos y servicios asociados se requiere de:

ITEM	PERFIL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	COORDINADOR, ASESOR EN PUBLICIDAD Y/O DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN con la siguiente idoneidad y experiencia: Título profesional en diseño gráfico, especialista en Gerencia en Producción de Medios de Comunicación; con experiencia profesional de cinco (5) años.	Diseñador Gráfico	UN	1

Cordialmente,

RUBIEL ELÍAS VARGAS PINTO
Director de Política Sectorial-DAP